

Decreto No. 804, que nombra al Teniente Coronel Servando Alfredo Boumpensiere, E. N., Intendente General del Ejército Nacional.

(G. O. No. 8852 del 18 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 804

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Teniente Coronel Servando Alfredo Boumpensiere, E. N., queda nombrado Intendente General del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Rubén Antonio Tapia Cessé, E. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillat

Decreto No. 805, que nombra al señor Richard Martin Verner Willemssen
Cónsul General Honorario de la República en Toronto, Canadá.

(G. O. No. 8852 del 18 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 805

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Richard Martín Verner Willemssen queda nombrado Cónsul General Honorario de la República en Toronto, Canadá.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de abril del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Decreto No. 806, que nombra al Agrónomo Marino P. Miniño Castillo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador.

(G. O. No. 8852 del 18 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 806

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Agrónomo Marino P. Miniño Castillo queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los catorce días del mes de abril del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet